

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1903

NÚMERO 340

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarillos Murias—Breva GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotos, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.
Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

LUIS CRUZ

Cirujano-Dentista

Oficina dental: casa de habitación frente á la Aduana. Contando con escogidos materiales traídos personalmente de los Estados Unidos, ofrezco mis servicios en todo lo referente á la profesión. Garantizo todo trabajo y la mayor puntualidad. No ejerciendo mi profesión, ni como medio de negocio ni de vida, con mis precios no pueden competir ninguno de los dentistas en esta capital establecidos. Precios sumamente baratos. Una visita convence. A todo pobre se cura gratis. Julio 2- 1 m.

Mercedes Quesada V. Avisa al público que ha establecido un taller de sastrería frente á la Panadería Josefina, donde hará fluses muy baratos, limpia de ropa á C. 1.50 el terno, arregla chalecos de piqué, limpiará ropa de señora. Se reciben órdenes en la barbería de Pedro Muñoz. Junio 17. 1 m.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**
REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez**
ADMINISTRADOR, **Abraham Madrigal J.**

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N° 26

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

Roma, 10.—A las 6. a. m. el Papa dijo que le parecía viciado el aire del cuarto y expresó el deseo de que se le cambiara. Entonces su criado de confianza, Pio Centra, con autorización del doctor Lapponi, abrió las ventanas de todas las habitaciones. Se tuvo cuidado de abrigar bien al Papa antes de abrir las del cuarto en donde él se encuentra. Después de dejarlas abiertas corto tiempo se cerraron todas menos las del cuarto del Papa, porque Lapponi dijo que el aire fresco más bien le hacía provecho á Su Santidad. La apertura y cierre de las ventanas lo notó la inmensa concurrencia que se hallaba en la plaza esperando las últimas noticias. Por este simple hecho algunas personas interpretaron que el Pontífice había muerto. Hubo que expedir un boletín explicando lo acontecido.

Su Santidad rezó durante media hora y enseguida tomó la yema de un huevo batida con azúcar. Luego se hizo su toilette y despus recibió á su secretario privado monseñor Angelini, á quien la viveza del Papa le causó muy agradable sorpresa. Cuando Angelini salió del cuarto del enfermo dijo que si no se supiera que el Papa está enfermo, cualquiera que lo viera diría que se halla en su estado normal.

A las 10 y 30 a. m. se publicó el siguiente boletín: "Su Santidad pasó regular noche. Tuvo algo de dificultad para respirar. Cada vez muestra más desasosiego y abatimiento. Ahora tiene 92 pulsaciones por minuto. Se notó la presencia de materia intrapleurítica y se resolvió hacerle otra operación sin pérdida de tiempo. Esta la hizo el doctor Mazzoni, quien logró sacarle como mil gramos de suero sangriento. El Pontífice resistió muy bien la segunda operación. Inmediatamente después de operado se vió que el corazón funcionaba mejor. (F) Rossoni-Lapponi-Mazzoni." A las 8 a. m. de hoy, los médicos entraron á la habitación del Papa y no encontraron mucho cambio en él. La temperatura pasa un poquito de 36 grados centígrados y el pulso fluctúa entre 85 y 80. Su Santidad interrogó á los médicos y les suplicó que no le engañaran acerca de su estado. Luego dijo:

—No creen Vds que sea un peligro la formación de suero otra vez en la cavidad pleural?
Los médicos guardaron silencio y después de un rato le contestó Lapponi.

—Esa es una fase de la dolencia que puede representarse dos ó tres veces durante el ataque.

—Entonces una nueva operación se hace necesaria, repuso el paciente.

—Eso lo veremos, respondió Lapponi, á lo que Mazzoni agregó:

—Su Santidad sabe que la operación no es peligrosa.

Cuando el doctor Rossoni fué llamado por primera vez en consulta para ver al Papa, se quedó maravillado. Dijo que era asombrosa la vitalidad del paciente; que era muy raro encontrar un hombre que á tan avanzada edad y con una dolencia tan peligrosa, pudiera mantener despejadas sus facultades mentales.

"Me parece casi incomprensible, dijo el doctor, que este hombre que se halla al borde de la tumba, tenga intactas todas sus facultades. Su voluntad y su inteligencia no han sufrido nada. Ignoro que halla habido enfermo de 93 años de edad que discuta con los médicos acerca de los males que le aquejan y que expone su opinión relativa á la ciencia clínica. Es muy sorprendente que un hombre moribundo pueda hacer semejante esfuerzo de voluntad."
Opina el profesor Rossoni que la condición del Pontífice es muy grave, pero que por el momento hay poco peligro de una catástrofe. Su Santidad está luchando valientemente, pero sus armas de defensa son muy débiles.

Zanardelli tuvo una larga conferencia con el ministro de Justicia bajo cuya jurisdicción están todos los asuntos religiosos del país, relativa al derecho de veto que Italia pudiera ejercer en el cónclave. Las tres potencias católicas que pueden ejercer el derecho llamado de exclusión, son: Francia, España y Austria. Cualquiera de dichas naciones puede vetar la elección de un candidato que no sea persona grata. Llegado el caso, la potencia que desee impedir la elección de un candidato, tiene que valerse de un cardenal de su nacionalidad para anunciar la protesta al cónclave. Esta deberá

presentarse durante el escrutinio, antes de que el candidato haya recibido la mayoría de votos necesarios para salir electo. De otro modo la protesta es nula. Este derecho se consideraba muy importante, especialmente en la Edad Media. Antes la elección del Pontífice era cuestión de suprema importancia, porque desempeñaba en las disputas de las naciones papel principal. Italia reclama el derecho referido en su carácter de heredera del reino de las dos Sicilias, que también gozó del derecho; pero Italia no lo ejerció en el último cónclave y quizá será difícil que lo ejerza ahora, porque no hallaría un solo cardenal italiano, ni entre aquellos que son más conciliadores, que quisiera hacerse cargo de la representación, pues sabido es que la Iglesia considera que usurpó la soberanía del papado. Además, Italia, persiste en considerar el papado como poder espiritual. Debido solamente á las leyes es que goza de completa libertad é independencia. Portugal también reclama el derecho de veto, pero esta pretensión jamás ha sido reconocida por el papado. Austria tampoco quiere quedarse atrás. En los dos últimos cónclaves trató de impedir la elección de Pio IX y León XIII, pero los cardenales que salieron para Roma, Gayuck y Ganibir, para hacer la protesta, llegaron tarde. La última vez que se usó con éxito el derecho de veto, fué en 1835, cuando España impidió la elección del cardenal Giustiniano, quien ya tenía 21 votos de los 29 que le eran necesarios para llegar á las dos terceras partes y salir electo. El chasco que sufrió el cardenal Giustiniano fué tan grande que murió poco después.

Nueva York, 18.—El "Presidente Sarmiento" celebró ayer el aniversario de la República Argentina. Dicho navío fondeó en el North River el martes pasado, después de seis semanas de andar en corso, habiendo tocado en casi todos los puertos de la América del Sur y de las Antillas. El crucero francés "Letage" el cual se hallaba cerca del "Presidente Sarmiento," izó el pabellón argentino en honor del día.

Lima, 10.—Hoy se embarcaron para Panamá el ex-ministro de China y su esposa Li Chinghsu. El gobierno puso á su disposición el carro presidencial. Los miembros del cuerpo diplomático se despidieron de ellos en la estación del ferrocarril. Era muy popular en ésta.

Roma, 11.—A las 9 p. m. se expidió el siguiente boletín: "Durante el día el Papa tuvo una hora de sueño muy tranquilo. El pulso se mantiene en su estado normal. Después de la operación, esta mañana, el pulso daba 92 por minuto; la respiración 28; temperatura, 36° centígrados. Los riñones continúan funcionando mal. Su estado general, estacionario. (F) Lapponi-Mazzoni."

Hoy se verificó el entierro de monseñor Valponi. El cortejo fúnebre salió del Vaticano á las 5. Pasó por la plaza de San Pedro. Al mismo tiempo que los sacerdotes cantaban, se doblaba con la gran campana de la catedral de San Pedro. No se ha comunicado al Papa la muerte de Valponi.

Las 12 p. m.—La condición del Papa no ha cambiado. Ahora duerme.

Las 2 y 10 a. m.—El Papa acaba de despertarse. El sueño dilató dos horas; le hizo mucho provecho. El gobierno italiano sigue con interés las fluctuaciones de la enfermedad de León XIII. El primer ministro Zanardelli ha pedido que se le tenga al corriente de las fases que toma la enfermedad. Inmediatamente después de la consulta de ayer, Rossoni hizo una visita al primer ministro para informarle acerca de la condición del Papa. Después de la conferencia de esta mañana le hizo otra visita. Zanardelli manifiesta mucho interés personal por la salud del Papa. Ayer le dijo á Rossoni:

—Puedo asegurar á V. que en el próximo cónclave habrá la más absoluta libertad.

"La Tribuna," órgano del gobierno, dice, que en vista de la mala condición del Papa, la visita del rey Víctor Manuel á Francia ha sido suspendida hasta el mes de setiembre próximo, de acuerdo con el mutuo deseo de los gobiernos de Francia é Italia.

Precedente de Berlín ha llegado la noticia de que el emperador Guillermo tiene intenciones de asistir á los funerales del Papa. Como la prensa francesa comentó la noticia, diciendo que tal paso ofendería á los italianos, se puede decir, aunque nadie cree que el emperador venga, que Italia no ejerce ningún poder en el papado, pues tanto el gobierno como el pueblo italiano pueden probar que bajo las actuales circunstancias y desde el año 1870, en que cayó el poder temporal del Papa, el Vaticano ha gozado de completa libertad para ejercer su oficio espiritual. Por esta razón el gobierno italiano no ha hecho jamás oposición alguna á los soberanos extranjeros que han querido visitar al Papa. Esto puede comprobarse con las recientes visitas que le hicieron el rey Eduardo y el emperador Guillermo.

Las 4 y 50 a. m.—Desde que despertó el Papa ha estado inquieto. Se le administró una dosis de cloral.

Se acordó posponer la visita del rey Víctor Manuel á Francia después de una conferencia que celebró Zanardelli con el profesor Rossoni y el doctor Mazzoni. Estos le manifestaron al primer ministro que de ningún modo Su Santidad puede vivir más de 10 días; que no tendría tiempo de ir á Francia y volver.

Las 6 y 40 p. m. Hasta la presente hora no se ha verificado ningún cambio significativo en la condición del Papa. El doctor Lapponi logró convencerlo de que debía tomar alimento suficiente.

Londres, 11.—Anuncia el "Catholic Herald" que el embajador ruso cerca de este gobierno, se negó a recibir una petición relativa al tratamiento acordado a los negros en Estados Unidos para que le enviara al Czar, como le suplicó dicho periódico. La petición llama la atención hacia el número de ultrajes espantosos que se cometen con los negros y suplica al gobierno ruso que intervenga con el gobierno de Washington para que en nombre de la humanidad impida ese tratamiento. El embajador dijo que el asunto estaba fuera de sus atribuciones, y que, por consiguiente, no podía hacer nada. Dice el "Catholic Herald" que la petición será despachada directamente a San Petersburgo.

Pekin, 11.—Las últimas noticias recibidas de New Chang, relativas a la tirantez de relaciones entre Rusia y Japón, han hecho revivir las manifestaciones bélicas, las que en la actualidad son más pronunciadas que en ninguna otra época. La venta reciente de una empresa británica a Rusia, se considera como un indicio de que los extranjeros en Manchuria han perdido la esperanza de que las potencias intervengan. Cuando partió el ministro ruso Lessar para la conferencia que está por verificarse en puerto Arturo, se averiguó que la secretaria de Relaciones Exteriores de China había tenido intenciones de enviar un representante a dicha conferencia, pero que desistió por temor de alarmar a las potencias. La demanda hecha por el Japón con respecto a la diferencia en el pago de la indemnización, se considera también como un indicio de que la política que se está adoptando no tiene el apoyo de la Gran Bretaña. El Gobierno chino hace grandes esfuerzos por exterminar las sociedades antidinásticas de la provincia de Yang-Tse. Cinco católicos están encusados por sediciosos.

Panamá, 11.—Con fecha 7 notician de Bogotá que el senador Caro se encuentra enfermo. No hay nada nuevo respecto a la discusión del incidente de la firma. La discusión continuará el 18. La Cámara de diputados pasó en primera lectura el proyecto de ley para pagar con el 10 o/o de las entradas aduaneras los reclamos extranjeros. El cambio continúa al 10,000 o/o.

Viaje á Santo Domingo de San Mateo

SUMARIO.—La línea al Pacífico.—El trayecto entre Río Grande y San Mateo.—El puente de Río Grande. Presente y porvenir de Santo Domingo.—La terminación del ferrocarril.—Estado del problema.—Carácter de San Mateo. En la finca del Dr. Giustiniani.

Ha sido una innovación de interés la disposición de que los días domingo corran trenes en la línea del ferrocarril al Pacífico. Este último domingo fué la primera vez que tal cosa se hizo y cuando el público conozca el nuevo itinerario, serán muchas las personas que ya por distracción y recreo, ya por negocios, aprovecharán ese día, economizando uno de la semana.

El sábado que pasó hicimos una gira hasta el punto en que actualmente termina la línea al Pacífico en compañía del apreciable caballero don Francisco Huete. Conocimos el trayecto hasta Río Grande, por haberlo recorrido muchas veces, pero no el que se comprende desde ese punto hasta Santo Domingo. Esta parte de la línea está recién terminada, es este el primer invierno cuyas rigores experimenta y se explican perfectamente los derrumbes habidos y las interrupciones sufridas. En un buen trayecto, la línea se desarrolla á través de una serie de montañas y laderas, de terreno flojísimo, de arena, con infinitas curvas y cuyos taludes no tienen ni pueden tener aun la suficiente firmeza. Tampoco es prudente imprimir al convoy un andar regular, por las circunstancias dichas. No será, pues, extraño ni imposible que aquella parte de la línea sufra rectificaciones en muchos puntos. No sólo los periodistas, nos decíamos, estamos sujetos a errores y equivocaciones; aun en cosas de más momento la humanidad se halla expuesta al error y á la imperfección y á la rectificación.

En los últimos días, merced al veranillo que hemos tenido, la línea se halla en buen estado. De ida y regreso, el tren cumplió con el itinerario en tiempo normal. El servicio lo encontramos bueno. Muchos de los empleados pertenecían anteriormente á la empresa del ferrocarril al Atlántico y eso les da título de competencia.

No dejaremos sin recordar ligeramente el paso del gran puente de Río Grande. Aquello es sencillamente hermoso. Nuestro público en general conoce aquellas majestuosas curvas que abrazan los dos extremos de un abismo, aquel poema de hierro que canta el himno del esfuerzo y del poder humano, convirtiendo lo que antes era obstáculo, peligro y abismo, en medio de comunicación, en brazo pujante que sostiene para el transporte de una región á otra, los productos de la actividad humana. Aunque no sensaciones tan vivas como las que se experimentaban en el famoso andarivel, se siente no se qué placer al sacar la cabeza fuera de la ventanilla y al contemplar que se va salvando un abismo en cómodo carro, con completa seguridad y con el reposado andar de un tren que camina por un plano perfecto.

Santo Domingo de San Mateo no ofrece nada de particular. Es una estación de tránsito. Por lo mismo su importancia es transitoria. Se ven numerosos establecimientos de comercio, á primera vista excesivos, pero se nos dijo que poseen numeroso vecindario. Crecerá y vivirá mientras termine allí la línea. El día que ésta se prolongue, la vitalidad, la sangre que hoy se agolpa allí, correrá á medida que corran los rieles, hasta llegar á tocar en la extremidad natural y se comunique con el mar, para á su

vez tomar distintas direcciones. La estación de importancia será entonces en la que se detengan los trenes para el almuerzo. Las demás estaciones tendrán la importancia que les comunique la localidad ó la región á cuya actividad y á cuyo trabajo den salida.

Para toda aquella región, como se comprenderá, es cosa que interesa grandemente el saber cuál será el punto terminal de la línea, si Tivives ó Puntarenas. El problema tiene por un lado los intereses creados, siempre respetables; por otro, los intereses generales para el porvenir. El problema es espinoso, se le ve oscuro, se juegan intereses encontrados y despertará muchas pasiones. La solución que se le encuentra es la que actualmente cursa en el Congreso: que una comisión técnica, competente y desapasionada, estudie el asunto; que haga toda la luz posible en la materia y falle de conformidad con los intereses generales del país. Lo que se quiere es que el estudio sea concienzudo, de tal modo que lleve la convicción á todo criterio desapasionado ó ilustrado. Si las ventajas de una vía sobre la otra no son positivas y claras, no habría motivos para matar intereses ya formados y con vida. Este es el sentir general, pero la ansiedad es grande por saber ó conjeturar la solución de la divergencia. Esa solución importa prosperidad ó decadencia para unos ó otros. Lo sensible sería que se invirtiera una fuerte suma en el asunto y no se inclinara el criterio general en el sentido marcado por la comisión técnica.

De Santo Domingo nos trasladamos á San Mateo, estación cercana á la anterior en la ruta á caballo que hoy se emplea para Puntarenas. Se nota aquí, como en Santo Domingo, algo del carácter de pueblo costero. La naturaleza, molde eterno de las cosas, como dijo un poeta latino, nos presenta todo más exuberante más rico, más potente. La luz y el calor son más fuertes y convidan á la pereza, á la modorra y á la vida muella. Sin embargo en todas partes se ven huellas del trabajo. Nuestro pueblo, alejado de las estériles luchas de la política, se entrega al trabajo; goza, aunque no de grande, de relativa comodidad, y sabe que esa comodidad la da de hallar mediante su personal esfuerzo, por medio de las energías propias, y se le encuentra dedicado á las tareas de la paz. ¡Ojalá que, como ahora, la marcha de la cosa pública sea por sendas de paz y tranquilidad, que es el principal é indispensable elemento para nuestro progreso y desarrollo! El tiempo hará lo demás.

Nos despedimos de varias personas, compañeros de viaje que se dirigían á Esparta, y volvimos grupas para pernoctar en una deliciosa finca situada en el camino entre Santo Domingo y San Mateo, propiedad del doctor Giustiniani. Un hermano del doctor, don Paulino, persona culta y amabilísima, nos llenó de atenciones y nos trató á cuerpo de rey y pasamos en verdad horas deliciosas entregados á la placida soledad de aquel encantador sitio, cabe las orillas del rumoroso Machuca que convida al descanso y al placer de la inactividad con sus aguas que se arrastran por un lecho de arenas. Es deber nuestro agradecer la fina y generosa hospitalidad que se nos brindó. Posee el doctor Giustiniani en la finca una importante máquina de aserrar.

El domingo, por tren ordinario, que llegó á Santo Domingo á las 12 en punto y salió faltando cinco minutos para la una, regresamos á esta capital. Don Carlos Sáenz, primer Secretario del Congreso, que aprovechó el día para sudar en clima cálido, nos decía al atravesar el tren por aquellas especies de dunas ó montañas cuya base es de piedra de acarreo y arena, que resultaría más económico que lo que se practica hoy, el traer la piedra de allí, para esta ciudad. Como nos pidió que hiciéramos tal indicación en este diario, cumplimos con la promesa. Creemos lo bastante con lo dicho.—S. ISPÍZUA.

Un robo en Limón

El uso del narcótico

La casa del señor Samuel Harvey, conductor del Ferrocarril de Costa Rica, fué asaltada por los ladrones el viernes 3 del corriente por la noche. Mr. Harvey relata el hecho de la siguiente manera:

"Como á las 12-30 a. m. despertó mi señora y oyó ruido en la casa. Sin sospechar nada, volvió á acostarse, cuando fué despertada por unos pringues como de agua que le caían en la cara. Al ser mojada tres veces, se sentó en la cama y gritó: "Harvey, Harvey." Yo dormía tan profundamente, que en realidad no oía esas voces.

Al mismo tiempo era sujeta por la garganta por un hombre, el cual pudo fácilmente distinguir dentro del mosquitero.

Ella dió nuevos gritos: "Ladrones! Ladrones!, y esos llegaron hasta mí, y me despertaron, pero como no ví nada, creí que estaba bajo los efectos de una pesadilla y cogiéndole la mano, le pregunté qué le pasaba. Me dijo: "Súeltame: hay un ladrón en la casa." Yo le contesté: "Tranquílcese, no hay tal ladrón."

En ese momento los vecinos creyendo que yo maltrataba á mi esposa, tocaron la puerta y me dijeron que la dejara. Yo les dije que tenía una pesadilla.

Cuando me levanté, encontré la puerta enteramente abierta y que se habían

robado una almohada conteniendo 125 libras esterlinas, sobre la cual dormía mi señora. Llamé á la policía é hicieron un registro por toda la vecindad, pero no encontraron nada.—"Limón Weekly News".

Congreso Constitucional

Sesión del día 14 de julio

Se abre á las 8.50 a. m. presidida por don Ricardo Jiménez.

Orden del día

Pasa á comisión una solicitud de la Junta de Educación de San Juan, cantón del Naranjo, que pide 175 colones, para pagar á dos maestros, manifestando que por no haberse verificado dicho pago han permanecido cerradas dos escuelas.

—Pasa á tercer debate el proyecto gravando la importación de la materia prima para fabricación de escobas y la hortaliza fresca.

Subdivisiones en los cantones central de Cartago y Puriscal

Se pone en tercer debate el proyecto creando en el cantón central de Cartago los nuevos distritos segregados del de San Rafael que se denominarán distrito de Pacayas y distrito de Capelladas y Santa Cruz. Se crea además un nuevo distrito en el cantón del Puriscal que se llamará de Guadalupe, segregado del distrito de Mercedes.

El señor Ministro de Hacienda entra á la Cámara para tomar parte en el debate, ya por haberse elaborado el proyecto ocupando él la cartera de Gobernación, ya por ausencia de este Ministro. La comisión reformó los linderos marcados en el proyecto del Ejecutivo. Por la reforma, se divide en dos partes el caserío de los Cipreses, quedando 47 habitaciones del lado de Pacayas y 87 del lado de acá ó del distrito de San Rafael. El señor Ministro presentó poderosos argumentos para defender el proyecto primitivo, siendo el de más fuerza el relativo á la división del caserío de Cipreses.

El señor Zúñiga Montúfar, miembro de la comisión, expone las atendibles razones que movieron á la comisión para reformar el proyecto primitivo y da extensa explicación de las respectivas demarcaciones con un plano á la vista.

Se da un corto receso y se aprueba el proyecto primitivo quedando el caserío de Cipreses en la jurisdicción del distrito de San Rafael.

El artículo segundo del proyecto respecto al nuevo distrito creado en el cantón del Puriscal, se aprueba sin modificación.

Otros asuntos

Se aprueba en tercer debate y en detalle el proyecto del diputado Jiménez para que las rentas municipales se inviertan en los distritos en que se recaudan.

—Se aprueban los dos primeros artículos del proyecto del diputado Mata-moros para eximir del servicio de las armas en tiempo de paz á los empleados en las fincas de ganado.

Se levanta la sesión á las 10.45 a. m.

LA HUELGA DE PANADEROS

La actitud adoptada por los panaderos coligados ha ido tomando tal aspecto en estos últimos días, principalmente el domingo y lunes en la noche, que las autoridades se han visto en la necesidad de tomar cartas en el asunto.

Vamos á informar á nuestros lectores de la verdad de esos hechos.

Grave situación del señor Lamico. Es amenazado por el gremio

A las ocho de la mañana de ayer nos dirigimos a la casa del Sr. don Eugenio Lamico. Lo encontramos bastante inquieto y cuando se enteró del objeto de nuestra visita nos dijo lo siguiente:

"Los operarios de mis talleres, según compromisos, debieron dar principio á su trabajo el domingo á las 3 p. m.; á la hora indicada, ninguno había llegado; esperé una hora, luego otra y otra. A las 5 p. m., aproximadamente llegó una comisión de panaderos y me entregó una carta que se me exigía contestar inmediatamente, en la que se me decía poco más ó menos: "Que el gremio ha-

bia resuelto no enviar trabajadores si no despedia de mis trabajos á un mandador que tenía (persona de toda mi confianza) y que si yo me metía en algo en el trabajo, procederían también de igual manera". Ud. comprenderá desde luego el efecto que la tal carta me produjo. No obstante, y tomando siempre en cuenta las pérdidas que tendría si no accedía, acepte lo que me ordenaban máxime cuando las masas que estaban preparadas ya, se echarían á perder.

Principió el trabajo: los señores panaderos hacían lo que querían y lo que les daba la gana. El inspector que vigilaba dicho trabajo fué nombrado por ellos, por cierto á uno que consideraban como jefe.

Tomando en consideración los tantos y tantos atropellos de que era víctima por parte de mis operarios y que aún mis vendedores eran amenazados en toda ocasión y lugar, puse el hecho en conocimiento del señor Gobernador entregándole al mismo tiempo la carta que el gremio me había enviado. Esta autoridad se sorprendió cuando le comuniqué todo lo que me estaba pasando y me aconsejó que no me dejara sobreponer y que apelara á mis derechos de dueño y jefe único de mis talleres.

Ayer lunes, cansado ya de los atropellos de que era blanco, arrojé de mis talleres aquellos que no me obedecieron, es decir á casi todos, quedándome tan sólo con mis hijos y cuatro individuos más elaborando el pan.

Durante todo el día y la noche, grupos de personas con rosetas verdes en las solapas de los sacos daban vueltas al rededor de mi casa y formaban grupos de vez en cuando en las puertas principales de mi taller.

Al medio día llegó á favorecerme un piquete de policías que dispersaron á los amotinados y los amenazó si intentaban entrar en la panadería.

Como el asunto se hacía á mi juicio, mas crítico cada momento, fui á quejarme á mi Cónsul quien inmediatamente me ofreció hacerle presente al Gobierno lo que pasaba.

Grandes son las pérdidas que la huelga me ha acarreado, pero todo lo remediaré porque he pedido á Panamá y á otros lugares panaderos, quienes vendrán contratados á mis talleres.

Ultimamente he sabido, por conducto oficial, que á dos de los principales cabecillas de esta rebelión se les está siguiendo información por ciertas amenazas que han hecho de reducir mi propiedad á escombros. El resultado de esto aún no lo sé, pero sí puedo asegurarle que hay testigos de que han lanzado esas amenazas.

De treinta y ocho quintales que á diario trabajaba, me he visto en la necesidad de reducirlos á veinte por falta de operarios y aún he suprimido la elaboración de la galleta.

Creo, y esto es lo cierto, que como siempre he sido el blanco de las rivalidades de los otros dueños de panadería, esta evolución emana directamente de ellos con el simple objeto de causarme pérdidas en el negocio.

En espera estoy ahora de que esto tenga una solución cualquiera que ella sea.

Las autoridades han hecho lo posible no solo por prestarme todo apoyo sino también por guardar el orden y guardar mi vida y hacienda."

El Sr. Presidente de la República es puesto en autos por el Sr. Gobernador

Tan presto el señor Gobernador de la provincia supo lo que relatado dejamos, fue á ponerlo en conocimiento del señor Presidente de la República y á consultar su opinión.

Disgusto grande parece que mostró el Jefe de la Nación al saber todos los pormenores de lo ocurrido. Después de una corta deliberación, con el Gobernador, ordenó que se le prestarán al señor Lamico todos los auxilios necesarios así como también á todos los propietarios de panaderías que pidieran auxilio y que se vieran amenazados.

Pocos momentos después el señor Comandante de la Policía, recibía órdenes para que fuera cumplido lo dispuesto por el señor Presidente.

El Cónsul francés hace gestiones

El Cónsul de Francia por tratarse de un súbdito de su nación, ha tomado cartas en el asunto.

A nombre del señor Lamico y de la

nación que representa, ha pedido al Gobierno que ponga remedio al mal.

Ya el Gobierno, como hemos dicho, había dado sus pasos y prometió al Cónsul que obraría con energía

Corte Suprema de Justicia

Sesión del lunes

Fue presidida por el licenciado don Manuel V. Jiménez.

—El señor Francisco de Paula Campos renuncia el puesto de juez interino de la ciudad de San Ramón, en virtud de haberlo amenazado el propietario, con no hacer uso de licencia, si aceptaba. Fue admitida la renuncia, censurando el procedimiento adoptado por el Juez propietario. Se nombró para que le reemplazara durante su licencia al Licenciado don Tomás Fernández Bolandi.

—De San Ramón avisa el señor Fernández Bolandi, juez interino de aquella ciudad, que ya se hizo cargo del juzgado.

—Igualmente avisa el alcalde del cantón de Carrillo, don José Angel Matarrita, que se ha hecho cargo de la alcaldía por haber concluido su permiso.

—También se hizo cargo de la alcaldía de Esparta el alcalde propietario don Nicolás N. García, habiendo antes rendido la fianza y juramento de ley.

—Durante el permiso concedido al juez de Limón se nombró para que le sustituya a don Francisco Paula Campos.

—Da aviso el señor Ministro de Justicia de que el Ejecutivo creó un puesto de escribiente en la Sala 2ª de Apelaciones, dotándolo con ₡ 55-00 mensuales. Se nombró para llenar el puesto a don Horacio Rodríguez.

—En virtud de no haberse presentado el notificador del juzgado 2º del Crimen a ocupar su puesto, después de la licencia que se le concedió, se nombró en su lugar a don Antonio María Soto.

—Se concedió permiso al juez civil de Alajuela durante los días 13, 14 y 15 del corriente, llamando para que le sustituya al secretario del mismo juzgado.

—Se nombró secretario interino del juzgado civil de Alajuela, mientras el propietario esté en las funciones de juez, a don Marco Tulio Mora.

—El juez civil de Heredia expone que el señor Comandante de Plaza no ha hecho efectivo el embargo en el sueldo de cuatro músicos. Se resolvió que consulte con la ley.

—El juez interino de Limón pide permiso para cartular. Se accedió a la petición.

—Se leyó un memorial suscrito por la mayoría de los vecinos de Montes de Oro, jurisdicción de Puntarenas, para que se establezca en aquel lugar una alcaldía. Las razones expuestas por los solicitantes son muchas y de gran peso. Se acordó pedir informes del movimiento judicial, al juez de aquella comarca.

—Algunos vecinos del cantón de Santa Cruz piden que se revoque el nombramiento de alcalde aquel cantón recaído en don Isaac Leal, acusándolo por varias faltas gravísimas, así como también al señor juez del crimen de Guanacaste. Este asunto fué aplazado.

INTERESES GENERALES

Hacia el anarquismo

La huelga de panaderos, por la que aún estamos atravesando, nos lleva al convencimiento de lo peligroso que sería la aclimatación de esa planta exótica en nuestra tierra.

En países donde la población es compacta, donde la propiedad está centralizada, donde los obreros luchan con la competencia exagerada y aún con las inclemencias del clima, las huelgas tienen su fundamento.

Pero entre nosotros donde la propiedad está equitativamente distribuida, donde entre patrono y obrero hay antes que autoridad amistad, donde cada obrero es un propietario y donde los sueldos pagados lo ponen en condiciones de asegurar su porvenir, si practican una economía sistemada, entre nosotros, repetimos, las huelgas no tienen explicación.

Unidos los panaderos hicieron pasar a sus patronos por las Horcas Caudinas, pero no contentos con haber obtenido todo lo que pidieron, exigen más y más y por desgracia en perjuicio de uno solo de los empresarios de panadería, de don Eugenio Lamiac, con quien se han extremado todos los medios de cohesión para hacerlo ceder a pretensiones descabelladas y absurdas, llegando hasta el extremo de tener inspectores del gremio dentro de la fábrica, con mengua del derecho de propiedad y de la libertad personal.

¿A dónde vamos por ese camino? Si el Gobierno no lo remedia, a LA ANARQUÍA!

Y decimos si el gobierno no lo remedia, porque consideramos que hoy más que nunca deben sentir los que se salen de la línea ordinaria de paz y respeto al derecho ajeno, el tirón de la fuerza reguladora de la sociedad o de su representante, el gobierno, que los haga entrar en el sosegado concierto social.

Ver con indiferencia un movimiento de un grupo de artesanos que gracias a su unión ponen en zozobra a 30,000 consumidores de pan como hay en San José, sería criminal.

Podría el gobierno, acaso, no poner en su puesto a un pequeño núcleo de artesanos que por la falta de competencia que en este país hay, tratan de imponer su voluntad a toda esta capital?

Y es lo más grave y en lo que el gobierno debe pensar muy seriamente, que el mal ejemplo cunde, que ya en las provincias se están formando gremios que acabarán como el de aquí por abandonar los talleres, que ya el público está fastidiado de rebajas en el pan, rebajas que se hacen para pagar sueldos de ministros a los panaderos, y por último que causados los empresarios de panadería, concluirán por pedir obreros al exterior, lo que será la ruina de los del país.

Creemos por todo lo expuesto que ha llegado la hora de que el gobierno intervenga si es que no desea que el país siga por la pendiente en que lo han colocado y vaya a sepultarse en el abismo de la anarquía.—Pelletan.

14 de Julio

Ayer de 1 a 5 p. m. dió una recepción en su casa el señor Encargado de Negocios de Francia Mr. Huttinot. Asistieron el señor Presidente de la República y los Secretarios de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio y de Relaciones Exteriores, varios miembros del cuerpo diplomático y consular, y muchos importantes particulares. La banda amenizó el acto.

El señor Cónsul de Estados Unidos pronunció un discurso al cual respondió el señor Huttinot.

Luego se bebió, se comió y se bailó en medio de la más grata alegría y de la cordialidad más sincera.

La concurrencia fué invitada para un baile por la noche.

AVISOS DEL DIA



Próspero Calderón y señora

tienen la pena de participar a Ud. la muerte de su hijita

Graciela

y de invitarlo para el entierro que tendrá lugar a las 10 a. m. de hoy, saliendo el cortejo de su casa de habitación, situada en la 9ª A. Este. contigua a la casa de don José Ana Herra.

La asistencia de Ud. a ese acto le será profundamente agradecido. San José 15 de julio de 1903.

SE VENDE

un estante, un mostrador, una urna y varias mesas. Frente a la estación del Ferrocarril al Pacífico se dará razón. Julio 15-6 v.

AVISOS ANTERIORES

— AVISO

Alquilo una casa grande en el alto de la Estación. Ramona Soto v. de González. 5 v.

BICICLETAS

Compro bicicletas usadas, aunque estén en mal estado. Los interesados pueden acudir a "La Germania." Julio, 9. Rafael Hameier. 5 v.

Para un señor, extranjero, se busca una bonita casa en San José o al rededor. Tamaño regular, ugasano. Se hará contrato por varios años. Oportunidad a la dirección de este periódico, bajo N° 111. Julio, 9. 5 v.

A LOS AGENTES

Suplicamos a los agentes se sirvan devolver a la Administración los recibos de aquellos suscriptores que no los cancelen a la presentación. No estamos dispuestos a enviar el periódico a suscriptores que no pagan.

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de avisar que el 30 de Junio próximo pasado liquidamos, de común acuerdo, nuestra sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Lorenzo Chan y José Díaz", haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio José Díaz. Esparta, 14 de Julio de 1903. 3 v.

SE ALQUILA

la casa sita al frente a la Imprenta Nacional. Entenderse con el Doctor Zumbado. Julio 14. 6 v.

UNA TERNERA

El que se considere con derecho a una ternera como de quince meses, balla, sin señas, puede pasar a mi casa y le será entregada, previo pago de este aviso y del potreraje que le he dado. San Pedro de Santa Bárbara, Julio 14 de 1903. Fidel Solano Alfaro. 2 v.

UNA CASA

Se alquila por 40 colones. Está situada en la calle 17, Norte, 150 varas al Norte del Mercado. Informarán en la número 247, de la misma calle. 14 de Julio, 8 v.

UNA NOVILLA

Se dará una buena gratificación al que dé razón del paradero de una novilla zarda, colorada, paileta, algo pequeña, muy gorda, un poco chele, que se perdió de un potrero del Carrizal. A doña Nicolasa Durán Rodríguez, en San Juan, o a Manuel Rodríguez en el Carrizal puedan dar la razón de donde esté la dicha novilla. La novilla tiene un fierro en la paleta izquierda que tiene la forma de una campana. San Juan, 14 de Junio de 1903. 3 v.

DOCTOR CARLOS J. PERALTA CIRUJANO DENTISTA

Despacha los viernes y sábados en la oficina del Cirujano Dentista don Rafael Meza N. 6ª Avenida O. 25 varas al Este del Mercado. Horas de oficina: de 9 a. m. a 4 p. m. Julio 11. 15 v.

OJO, CRIADAS!

Se necesita una criada con buenas recomendaciones y que pueda ir a Limón. Informes en esta oficina. 3 v.

TIT BITS

Personales

El Licenciado don Alberto Gallegos, Presidente Municipal, se encuentra delicado de salud desde hace unos cuantos días.

—También está postrada en cama don Carolina de Alvarado.

—De temporada en "La Esmeralda" se encuentran las señoritas Delia y Lucila Morales, Flora é Isabel Montealegre y María Antonia Jiménez.

—En "La Verbena" de temporada también, se encuentran don Carlos Wahle y señora y la señorita Marta Tinoco.

Robo de copones

Refiere "El Correo Español" de Madrid, que del 18 al 22 de mayo se han robado el copón de las hostias consagradas en 20 templos de Madrid. Los ladrones se introdujeron a los templos sin saber por donde y no tocaron más objetos que los antes apuntados.

Himno en coro

"La República" y "La Prensa Libre" han comenzado a elevar "en coro" un himno en alabanza del mandatario de Nicaragua. Dan las mismas notas y el mismo compás. Quién dirigirá ese concierto armónico? La casualidad? ¡Ca! Poderoso caballero....

Los franceses en Costa Rica

Con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, de justo regocijo para la colonia francesa, Mr. Paul Buron, Presidente de la Sociedad de Beneficencia francesa, obsequió al hospital de San Juan de Dios de ésta, con la suma de quinientos colones.

Por nuestro medio el Tesorero de la Junta de Caridad, don Carlos Echeverría y a nombre de los pobres enfermos, da las gracias al señor Buron, lo mismo que a la muy noble colonia francesa residente en ésta.

Tutti contenti

Carirrisueño y gozando "como maíz" pasó ayer frente a nuestra oficina el mudo que tienen de "cucharilla" en la Policía. Llevaba doce reales en el bolsillo, producto de su nuevo oficio de lazador de ganado para el fondo. ¡Y todavía hay quienes se ensañen contra ese desgraciado!

CRONICA

Cronista Fernando Borges P.

Documentos defectuosos

En el Partido de San José, cuyo despacho va al día 10 del corriente.

Raimundo Jiménez Chaves, Elías Castro Burgos, Sotero Sandí Jiménez, José María Vargas Aguilar, Emilia Quesada Murillo, Félix Bermúdez Díaz, Juan Montoya Orozco, Juan Hernández, sucesores, Remigio Cúbero Bonilla y otro, Albina Guillén Morales, Pagés Hermanos.

Criminalidad

Julio, 13—Juzgado 1º del Crimen. Sentencia contra Nicasio Cubillo Artavia por el rapto de Ester Ramírez Chavarría condenándolo a 600 colones de multa al fondo escolar respectivo, y si no tuviere ó no quisiera satisfacerla, sufrirá por vía de sustitución, un año, cinco meses y diez días de presidio en San Lucas y demás accesorias.

—Sentencia absolviendo de toda pena y responsabilidad al reo Miguel Campos Gutiérrez en la causa que se le sigue por falsificación en perjuicio de doña María Fernández de Tinoco.

Congreso Constitucional

Orden del día 10 de Julio.

Lectura de estos documentos:
1º—Del acta.
2º—Correspondencia oficial.
3º—De la forma del decreto n° 45.

II—Tercer debate del proyecto de la comisión de Hacienda en la solicitud de Manuel Angel Gutiérrez, tendiente a aforar el mimbre en rama, cabos de escoba y hortalizas frescas.

III—Lectura de estas solicitudes de pensión.

- 1—Valeriano Fernández Ferraz.
- 2—Pantaleón Bonilla.
- 3—Clotilde Carazo v. de Lutschanning
- V—Continúa la discusión detallada de estos proyectos.

1—Del presentado por la comisión de Fomento en la solicitud de Gerardo Ramírez. (Pendiente el artículo 1º y la moción del diputado Castro para que se diga 25 donde dice 10).

2º—Del que se refiere a la proposición del diputado Matamoros, tendiente a proteger la industria pecuaria (Pendiente el artículo 2 con la adición propuesta por el diputado Faerron.)

Parroquia del Carmen
Julio, 15—Hoy a las 12 m. Ave María con la Banda del Hospicio de Huérfanos.

A las 6 p. m. solemne Rosario y sermón por el elocuente Padre Terradas.

Mañana habrá Misa cantada, de Comunión, a las 6 y a las 9 a. m. Misa solemne. El panegírico de ese día está encargado al mismo orador sagrado.

A las 6 p. m. Rosario, sermón como todas las tardes.

Robo de herramientas

Se hablaba hace algunos días de que con frecuencia robaban herramientas en el ferrocarril del Pacífico.

Nos acercamos ayer a un empleado de ese Ferrocarril y nos dijo que es cierta la especie y que el robo consta en

barras de acero, palas y otras herramientas de trabajo. Los robos se suceden ya en la línea, ya en la estación central, a causa del poco orden que allí hay. Además, en esta ciudad solamente un guarda de los talleres y se comprenderá su ineficacia, considerando la extensión del taller y que el guarda carece de armas. Muchas noches ha sorprendido a individuos llevándose tablas y herramientas, pero no los ha podido capturarlos. La autoridad de Policía ha tomado cartas en el asunto.

Perdida

La Sra. doña María v. de Díaz, perdió ayer en la tarde a la salida de la iglesia del Carmen un portamonedas conteniendo tres anillos de oro, ₡ 2-00 y dos cuartos de número de lotería, además 55 céntimos en menudo.

Rateros

En la cárcel de San José están encerrados noventa y tres rateros. Es número. Esta plaga, según se supone, ha sido importada de alguna parte.

Segunda enseñanza

Hemos sido informados de que en breve será presentado al Congreso un proyecto suprimiendo la enseñanza secundaria. Parece que el autor será un diputado republicano.

Ministro de Gobernación

Todavía ayer andaba por la línea del ferrocarril al Pacífico el ministro de Gobernación Dr. Flores. Le acompaña el Director de Obras Públicas. El objeto del viaje es el de recibir las nuevas estaciones concluidas últimamente.

La pura verdad

es lo que dicen unos periódicos de la localidad y es que los señores M. M. Ju-reidini, en San José y Limón, tienen los más bonitos y baratos géneros, también las navajas legítimas inglesas.

Por un beso

El domingo pasado la ciudad de Alajuela fué teatro de la siguiente tragicomedia. Actores: un celoso padre de familia, una hija suya, un novio de la misma y un policía. Coro: la madre y hermanos de la niña. Escena: casa a orillas de una calle al norte de la ciudad. El joven burlando la vigilancia del padre de la niña conversaba con ésta a solas. Entra el padre en sospechas, los sorprende en el momento en que se daban una interminable serie de besos, agarra un garrote y con él da tan tremendo garrotazo en la cabeza al manco, que cae al suelo. Desmayase la niña después de gritar desafortadamente. El padre se alarma. Llegan la madre y hermanos de la niña y se arma la gran algarazara. El joven vuelve en sí y se halla en brazos de un policía que lo condució a la Agencia donde se le impusieron ₡ 25 de multa.

Aclaración

El suelto que en días pasados apareció en este diario referente a que un señor Ramírez se había acostado en los rieles viniendo un tranvía, no se refiere al artesano don Ramón Ramírez Calvo.

Soberbio negocio

hace el que compre la casa que está situada en la esquina noreste de la Merced en construcción. Ahora hay medios de hacer fácilmente un palacio en teniendo terreno y no hay punto más apropiado para situar una preciosa casa, tendrá un parquesito en frente y la iglesia que será una preciosidad arquitectónica quedara también al frente. El que quiera obtener algunos datos de dicha finca puede pasar a esta oficina y le serán proporcionados

Ya murió

En la noche de antier a las 10½ falleció en el hospital Juan Salazar, el que cayó desde la copa de uno de los higuerones del Parque Central, cuando espantaba los zopilotes.

SERVICIO DE LA NOCHE

Mejoría del Papa

Según los cablegramas de ayer, la salud del Papa ha tenido notable mejoría. La enfermedad ha seguido su curso normal y hay esperanzas de salvarlo. Es cosa notable, contando el venerable anciano, como cuenta, 93 años y cuatro meses.

Anoche a las siete y cuarto se interrumpió el servicio del alumbrado público del señor Mendiola.

COMUNICADOS

Ayer el policía número 9 llevó al cuartel de policía a una mujer, porque su estado de pobreza la obliga a vivir frente al chinchorro.

Sus niñas que lo habitan tienen la malvada maña de acariciar y atraerse a la niña de esa mujer que solamente tiene nueve años.

El Señor Fuentes castigó a ambas por igual. Pero esto fué porque el policía no supo poner el parte.—Un amigo de ella.

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis Dr. Felipe Gallejos

del Colegio Dental de Chicago de la Universidad de Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes a su profesión con exactitud y rapidez...

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

-EXTRACCIONES SIN DOLOR-

Horas de despacho de 8 a. m. a 5 p. m. - Junio 26

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public. English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163. San José, de Costa Rica.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras a 10 céntimos cada vez.

When you want a good plumber call for. - Box 262 - Junio, 5.

El que necesite un buen fontanero dirigirse al apartado 262 Junio 10.

Se desea para una persona que paga puntualmente una casa cuyo arrendamiento sea de \$ 25 a \$ 35.

COLCHONERIA COSTARRICENSE. Ofrece a sus favorecedores y al público en general, trabajos buenos y baratos.

Un mecánico competente, con buenas recomendaciones, desea colocarse en máquina de aserrar, ingenio o cualquier otra clase de máquina.

Adelaida Solorzano. Obstetricia. Despacha en la 10ª Avenida Este, contigua a Julio Castro. -5 v.- Julio 11.

LA FABRICA de velas "La Josefina"

Pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que está fabricando actualmente una CLASE SUPERIOR de velas...

ANGEL Mª SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

-CARTAGO-COSTA RICA-

Negociante de sellos extranjeros para coleccionistas. Cambia por las del país de la presente emisión y antiguas...

LEONIDAS BRICEÑO

-PASANTE DE ABOGADO-

Tiene su despacho la oficina de EL NOTICIERO

LA TINTA ORIENTAL

Es ya conocida en esta República. Su creciente demanda es la mejor prueba de su excelencia. Por su BELLEZA, su INDESTRUCTIBILIDAD su BARATURA, esta tinta rivaliza con "las mejores tintas extranjeras."



La Germania

Tengo el gusto de avisar que he abierto en Limón, una Sucursal de mi casa "La Germania"; donde se encontrará un taller mecánico modernamente instalado...

He dado cuidadosa atención al servicio de bicicletas ya como vendedor de ellas, de las mejores marcas, contando además con el número más que suficiente para alquilar.

SEA LQUILA

Un local en el punto más céntrico de San José, en la Avenida Central, frente al Mercado, propio para cualquier clase de negocio.

AVISO Se vende un solar, sito en la quinta avenida Este, frente a la Fábrica Nacional de Licores, entre la casa de doña Emilia v. de Guardia...

Zapatería Italiana

- DE -

ANTONIO CARBONI

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay persona que no salga de esta Zapatería altamente satisfecha, pues la duración, forma y calidad del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Jardinería Artística Costarricense

Aviso a mis favorecedores que existe otra Jardinería Artística en Puerto Escondido donde los trabajos se recomiendan por sí mismas.

LIBROS Se compran libros de segunda mano. Acudir a esta Redacción.

Doctor M. Zúñiga

Receta en la "BOTICA VIOLETA" con toda regularidad a las horas siguientes:

9 a 10 a. m. 12 m. a 2 p. m. 7 a 8 p. m.

El 15 del corriente trasladará su habitación a la casa del Presbítero Zúñiga, frente a la de don Venancio García y 50 varas al N. de la Imprenta Nacional...

Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar a mi clientela y al público en general que he vuelto a abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales...

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER

160 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero 1903

"EL NOTICIERO" Diario de la mañana

APARECE TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS ONCE O DOCE DE LA NOCHE

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VESPERA. HASTA LAS DOCE DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: Antiguo local de "El Herald", Avenida Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica. - Apartado de Correo N° 109 - Teléfono N° 26

ARMONIO

En la casa de préstamos "La Confianza" se vende uno. - San José, Julio 9 de 1903. - 15 v.

CAMBIOS

THOMAS SCOTT TIPOS DE CAMBIO

Table with exchange rates for London, New York, San Francisco, Paris, Hamburg, Belgium, Genoa, and Jamaica.

San José, Costa Rica, 10 de Julio 1903

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE COTIZACIONES

Table with bank exchange rates for London, Francia, Alemania, Italia, España, New York, San Francisco, and New Orleans.

BANCO DE COSTA RICA

Table with bank exchange rates for London, New York, San Francisco, Paris, España, Italia, Alemania, and Bélgica.